



PROVISION DE CARGOS
PROCESO No. 065-2018 – SEDE BOGOTÁ

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería - Laboratorio de Mecatrónica
CARGO: Operario Calificado 53001
DEDICACIÓN: Tiempo Completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 1.780.293
NÚMERO DE CARGOS: 1.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Brindar apoyo mediante la organización, instalación y limpieza de instrumentación y equipos y la preparación oportuna de los materiales impresos necesarios para la satisfactoria realización de las prácticas académicas y actividades del laboratorio.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Organizar e instalar las locaciones, equipos, instrumental y material impreso que sea necesario para el desarrollo de las actividades académicas del laboratorio.
2. Mantener en orden y aseo los materiales y equipos del laboratorio y del área de trabajo y solicitar oportunamente el mantenimiento preventivo y correctivo según los lineamientos del Departamento, con el fin de mantener el inventario y asegurar la calidad en los procesos que allí se desarrollan.
3. Organizar el archivo que se encuentra en la dependencia según los lineamientos establecidos para este propósito, con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión.
4. Realizar la mensajería interna y externa del Departamento.
5. Presentar reportes periódicos al superior funcional sobre las actividades realizadas y sobre novedades en el uso de equipos, materiales y reactivos.
6. Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.
7. Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.
8. Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.

REQUISITOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 915 DE 2017.

Título de bachiller y doce (12) meses de experiencia relacionada.

Conocimientos:

1. Instrumental y equipos de laboratorio
2. Manejo y operación de equipos audiovisuales
3. Seguridad industrial

Competencias:

Orientación a resultados, orientación al usuario y al ciudadano, transparencia, compromiso con la universidad, organización del trabajo, flexibilidad y colaboración, aplicación de procedimientos, seguimiento de instrucciones, rigurosidad, relaciones interpersonales, búsqueda de información, capacidad analítica del entorno, motivación por trabajo rutinario, control del riesgo.

- Este proceso se realiza para proveer temporalmente el cargo

Demandas Ocupacionales

Demandas de Carga física (posturas prolongadas, manejo manual de cargas), Demandas de Carga Mental, Factores de Riesgo (Ruido, Contaminantes Químicos, Radiaciones, Termo higrométricos).



Si está interesado(a) y cumple con los requisitos por favor ingrese al siguiente link para diligenciar el formulario de inscripción:

<https://goo.gl/forms/OqeAwdlYTOqUaNS13>

Etapas Principales del Proceso:

Se realizará una preselección con base en la información suministrada en los formatos de inscripción (cumplimiento de requisitos mínimos).

- Se aplicará una prueba integral relacionada con los conocimientos y competencias necesarias para el ejercicio del empleo objeto del cargo provisional. Esta prueba puede incluir la respuesta a un cuestionario escrito, entrevista y/o un ejercicio práctico.
- Se realizará una verificación documental de requisitos mínimos al aspirante, que haya obtenido el mayor puntaje en la prueba integral.

Causales de exclusión del proceso

- El suministro de información inconsistente en el formulario de inscripción.
- El suministro de información insuficiente en el formulario de inscripción que permita verificar los requisitos mínimos.
- Inscripciones por fuera de las fechas señaladas dentro del proceso.

*No se tendrán en cuenta formularios diferentes y que sean enviados por otro medio distinto al establecido en el Aviso.

Si el ganador(a) posee alguna restricción médica para poder desempeñar las funciones anteriormente descritas, se realizará un estudio del puesto de trabajo por parte de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependencia que emitirá las recomendaciones pertinentes.

El proceso de selección incluye la siguiente prueba de evaluación de competencias laborales:

Prueba*	Valor porcentual	Prueba escrita (80%)		Entrevista**
		Conocimientos generales	Conocimientos específicos	
	100%	48%	32%	20%

* La prueba escrita tendrá una escala de 100 puntos con índice aprobatorio de 60/100.

**Se aplicará entrevista a los aspirantes que hayan obtenido los tres (3) puntajes más altos en la prueba escrita con una carga máxima del 20% sobre el total de la prueba.

FECHA INICIO DE INSCRIPCIONES: A partir de las 12 m del 9 de mayo de 2018

FECHA DE CIERRE: Hasta las 12 m. del 11 de mayo de 2018.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL GANADOR: 28 de mayo de 2018

FECHA DE RECLAMACIÓN: 29 de mayo de 2018

- Estas fechas están sujetas a cambios. Se recomienda consultar en forma periódica la página web de publicación de los procesos de selección de la División de Personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

<http://bogota.unal.edu.co/estructura/direccion-de-personal/div-personal-administrativo/convocatorias-encargos-y-provisionales/>